

Mi hijo Eduardo Sergio KORSUNSKY, D.N.I. 8.623.149, argentino, soltero, vendedor de productos alimenticios al por mayor, fue detenido en San Nicolás (Pcia Bs. As.), lugar donde residía, el 4 de agosto de 1976, a los 24 años de edad.

En esta dolorosa búsqueda de mi hijo, he agotado todos los recursos legales a mi alcance, he presentado doce (12) Hábeas Corpus en distintos juzgados del país, que no han dado resultado alguno.

En los veintisiete meses de angustia, hemos insistido dos y tres veces por mes en el Batallón de Ingenieros de Combate 101, Prefectura Naval y demás organismos de seguridad de San Nicolás, y siempre nos fue negada su detención.

Sin embargo sé que un camión del ejército levanto del domicilio de mi hijo, barrio La Alcohola, toda su ropa y muebles, y a eso es lo que no quieren responderme....

También hemos hecho averiguaciones en Rosario, Mercedes, La Plata, Santa Rosa, y en Capital Federal regularmente lo hacemos en Campo de Mayo, Escuela de la Armada, Primer Cuerpo de Ejército, Sede del Cdo General del Ejército, y en el Ministerio del Interior tengo el expediente n° 186.524, donde hasta el momento nada supieron decirme sobre el paradero de mi hijo.

He interesado en nuestro dolor a las autoridades eclesiásticas, quienes han prometido ayudarnos.

He mandado telegramas, tarjetas, en ocasiones del día de

la Madre, aniversario del Gobierno o fiestas patrias, además de infinidad de cartas al Presidente de la Nación, Ministro del Interior, de Defensa, de Justicia, Comandantes, Jefe de Policía, Jefe del Estado Mayor del Ejército, pero todo es silencio, nadie contesta.

Porque, si tenemos Constitución, y Leyes, las autoridades no hacen uso de ellas, para juzgar, si hubiera falta, y se informa a los padres su paradero? Culpa o inocente queremos saber, nos cabe el derecho de saber su destino.